

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**22626** REAL DECRETO 1755/1984, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don José María Rodríguez Oliver como Subsecretario de la Presidencia.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1984.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don José María Rodríguez Oliver como Subsecretario de la Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**22627** REAL DECRETO 1758/1984, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Eduardo Gorrochategui Alonso como Secretario general Técnico de la Presidencia.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1984.

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Gorrochategui Alonso como Secretario general Técnico de la Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**22628** REAL DECRETO 1757/1984, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Die Lamana como Director general, Jefe de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1984.

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Die Lamana como Director general, Jefe de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública, por pase a otro cargo.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**22629** REAL DECRETO 1758/1984, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don José Antonio Abad Candela como Director general de Servicios del Ministerio de la Presidencia.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1984.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don José Antonio Abad Candela como Director general de Servicios del Ministerio de la Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**22630** REAL DECRETO 1759/1984, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Antonio Escalante Sánchez como Vocal Permanente de la Comisión Superior de Personal.

A propuesta del Ministro de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1984.

Vengo en disponer el cese de don José Antonio Escalante Sánchez como Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal, por pase a otro cargo.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**22631** REAL DECRETO 1760/1984, de 3 de octubre, por el que se nombra Subsecretario de la Presidencia a don Francisco Javier Die Lamana.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1984.

Vengo en nombrar Subsecretario de la Presidencia a don Francisco Javier Die Lamana.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**22632** REAL DECRETO 1761/1984, de 3 de octubre, por el que se nombra Secretario general Técnico de la Presidencia a don José Antonio Escalante Sánchez.

A propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de octubre de 1984.

Vengo en nombrar Secretario general Técnico de la Presidencia a don José Antonio Escalante Sánchez.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**22633** ORDEN de 19 de septiembre de 1984 por la que se adjudica destino en la Comunidad Autónoma de Canarias a doña Ana María Miñarro Velasco.

Excmo. e Ilmos. Sres.: Visto el escrito de la Comunidad Autónoma de Canarias solicitando los servicios de la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña Ana María Miñarro Velasco —A03PG16444—, destinada en el Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

Visto el Real Decreto 1778/1983, de 22 de junio, por el que se dictan normas para facilitar el traslado de personal y para dotar provisionalmente a las Comunidades Autónomas de los medios personales y materiales correspondientes al coste efectivo de los Servicios del Estado transferidos a las mismas, y solicitada la conformidad del Departamento correspondiente, según se determina en el artículo 18 del mencionado Real Decreto, siendo ésta favorable.

Este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primero.—Destinar a doña Ana María Miñarro Velasco a prestar servicio de Auxiliar en la Comunidad Autónoma de Canarias. Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social. Dirección General de Trabajo.

Segundo.—La citada funcionaria pasará a la situación administrativa especial de servicios en Comunidades Autónomas en su Cuerpo de origen, de acuerdo con el artículo 12, apartado 2, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, teniendo los mismos derechos que los restantes miembros de su Cuerpo que continúan en servicio activo, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2645/1980, de 21 de noviembre.